

BME – GROWTH  
Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

Madrid, 30 de octubre de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso demercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“**BME Growth**”), Inhome Prime Properties SOCIMI, S.A. (“**INHOME**” o la “**Sociedad**”) pone en conocimiento la siguiente

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

INHOME ha solicitado al experto independiente Gesvalt Sociedad de Tasación, S.A. una valoración de la cartera de activos de la sociedad a 30 de junio de 2024 conforme a la metodología “RICS Valuation –Professional Standards. Incorporating the International Valuation Standards” en base a la edición del Red Book publicada en 2022. La valoración de los activos de INHOME a fecha 30 de junio de 2024 ascendió a un total de 28.393.900 euros.

Considerando la información financiera publicada el 30 de octubre de 2024, el NAV de la sociedad se sitúa en:

<b>NAV por acción</b>	<b>30/06/2024</b>
Patrimonio neto 30/06/2024	17.515.374,75€
Plusvalía en la valoración de los activos	5.514.982,64€
VNC activos	22.878.917,36€
Valor de mercado activos	28.393.900€
<b>NAV</b>	<b>23.030.357,39€</b>
N.º de acciones	1.965.343
<b>NAV por acción a 30 de junio 2024</b>	<b>11,72€</b>

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuentas aclaraciones precisen,

Atentamente,

D. Joan Antoni Fernández García

Presidente del Consejo de Administración de Inhome Prime Properties SOCIMI S.A.